

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,489 DE LA MAÑANA

MADRID, JUEVES 9 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer aparece en la Gaceta, se nombra consejero de Estado á D. Pablo Gimenez de Palacio, destinándole á la seccion de Gobernacion y Fomento del expresado cuerpo, cuyo nombramiento se ha hecho por haber quedado sin efecto el que se hizo en favor de D. Manuel Ortiz de Zubiga.

Por otro real decreto que tambien publica ayer el periódico oficial, se admite á D. Juan Valera la dimision que ha presentado del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio, quedando muy satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Por real orden, fecha 2 del actual, se dispone que D. Félix Martín Romero, oficial mayor del ministerio de Fomento, se encargue interinamente de la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio.

Ayer publicó la Gaceta las resoluciones adoptadas por el ministerio de Fomento, durante el mes de febrero último.

El gobernador de Fernando Poo y sus dependencias con fecha 23 de enero último, participa al ministerio de Ultramar, que el estado sanitario de la colonia continúa siendo en extremo satisfactorio.

No habiendo llegado á su destino los billetes remitidos á las administraciones de Loterías, cuya relacion aparece ayer en la Gaceta, correspondiente al sorteo que ha de celebrarse el día 13 del actual, la direccion general del ramo ha acordado queden nulos y sin ningun valor ni efecto en el mencionado sorteo.

En uno de los últimos días de febrero, junto al pueblo de Fresnedillas, fue asesinado un vecino de dicho pueblo, Benito Fernandez, recayendo vehementes sospechas en tres sujetos que fueron reducidos á prision inmediatamente. El juez de primera instancia de Cebreros se constituyó en el acto en el sitio de la ocurrencia para instruir las diligencias oportunas.

El pintor Van-Halen ha abierto de nuevo su academia de pintura y dibujo, que dió en otro tiempo tan buenos resultados.

A los jóvenes que se dedican al arte, y á los que necesitan ponerse al corriente en el dibujo para otras carreras, les aconsejamos la asistencia á dicha academia, en la que seguramente aprovecharán el tiempo; quedando completamente satisfechos de las acertadas lecciones del Sr. Van-Halen. Véase el anuncio inserto en su lugar.

Acaba de publicarse en esta corte una obra notable, titulada *Musica celestial*, debida á la pluma del célebre escritor don Salvador Costanza. Como todas las producciones de este fecundo y laborioso escritor, la *Musica celestial* está escrita con suma elegancia de estilo y erudicion selecta. En su fantasia titulada *Viaje al firmamento* despliega con viveza de colorido gracia y chistes de muy buena ley. La sátira la maneja con suma maestría. La obra ha sido publicada con esmero por sus editores los Sres. San Martín y Juvera.

Segun el *Diario de Barcelona*, parece que el día 5 se firmó entre la junta del ferrocarril de Barcelona á Tarragona y el excelentísimo Sr. D. José Campo, en representación de la de Almansa á Valencia y Tarragona, y con la mediacion de la sociedad Catalana general de Crédito, un proyecto de fusion entre las empresas de aquellos dos caminos de hierro, el cual deberá someterse para su aceptacion definitiva á la junta del ferrocarril de Almansa, á la aprobacion de las juntas generales de las dos sociedades dueñas de los caminos, y finalmente á la del gobierno.

El sábado de la semana pasada se puso en escena en el teatro de Zaragoza *El Trovador*, y todos los cantantes fueron estrepitosamente aplaudidos.

El día 6 del actual pasó por Zaragoza con direccion á esta corte el apreciable actor Sr. Casañé, quien durante la temporada que acaba de finir, ha actuado con gran aceptacion en el teatro de Lope de Valladolid.

Se halla en la capital de Zaragoza el

bajo Sr. Rodriguez, que ha formado parte de la compañía de Zarzuela que dió algunas representaciones en dicha capital. Dicese que aquel quedará de segundo bajo en la compañía de ópera que allí actualmente actúa.

Parece que tambien el Sr. Vazquez Queipo ha renunciado el cargo de individuo de la comision nombrada para dar su dictamen sobre el proyecto de ley de imprenta, fundándose en su próxima ausencia de esta corte.

El día 1.º de mayo se abrirá en Odesa una gran exposicion de tabacos, la primera en su género de que se tiene noticia. Ha sido organizada por la sociedad Económica de la Rusia Meridional. Es muy posible, y hasta conveniente para los fumadores, que otros países imiten su ejemplo.

El capitán general de las provincias Vascongadas ha dirigido una comunicacion al gobierno participándole que las diputaciones forales de las tres provincias le habian expresado el profundo sentimiento que experimentaban con las noticias alarmantes que han sido difundidas con despos sin duda de causar inquietud y disgusto en este país. Al propio tiempo que las expresadas diputaciones responden de que el orden no se alterará en él, puesto que nada se observa, y que ni remotamente puede sospecharse de la lealtad á S. M. la Reina de los habitantes de aquellas provincias, han hecho presente que en el caso no esperado de que hubiese algun iluso que tratase de conmovier y sacar partido de ello para arrastrar á algunos incautos, que aunque pocos, quieran intentar, las diputaciones forales se hallan dispuestas á prestar toda clase de apoyo moral y material al gobierno de S. M., conforme ya lo han hecho en otras ocasiones anteriores, á fin de restablecer la tranquilidad instantáneamente.

Ha sido declarado cesante D. Joaquin Ruiz de la Herran que desempeñaba el cargo de fiscal del juzgado de Hacienda de Málaga.

Ha tomado posesion de la subdireccion de la casa de Maternidad de Málaga el que interinamente ha sido nombrado

por fallecimiento del presbítero D. Juan de Dios Cabello.

Se espera en Málaga que el mercado de aquella plaza se restablecerá en un plazo no muy largo, hasta llegar á sus excelentes antiguas condiciones.

S. M. la Reina se dignó contestar ayer á la comision del Senado que pasó á felicitarla con motivo de su generoso desprendimiento en favor de la nacion, en los siguientes términos:

«Sres. Senadores: He adoptado la resolucion que el Senado aplaude, deseosa de unir más, si es posible, los intereses del Trono con los del pueblo. Celebro mucho que los Cuerpos Colegiados hagan justicia á mis intenciones, que son únicamente procurar el bien de esta nacion que tanto quiero.»

El día 20 del actual se dará principio en el cementerio patriarcal á la exhumacion y traslacion de los cadáveres que fueron enterrados en localidades temporales, por haber cumplido el tiempo marcado por la ley.

Haciéndose cargo *La Libertad* de los rumores de crisis que sin fundamento alguno han echado á volar algunos periódicos de oposicion, dice ayer:

«Para que caiga el ministerio es preciso que exista una razon constitucional. ¿Existe? No ciertamente. Terminada la guerra del Perú con gloria para España, realizando en los presupuestos económicos de grande importancia, con mayoría en ambos Cuerpos colegiados, ¿qué causa justificada puede alegarse contra la permanencia en el poder del actual gabinete?»

Debiendo salir á mediados de este mes el célebre tenor Mario á cumplir sus compromisos en Londres, y deseando ser oído en la *Favorita*, ópera en que supo alcanzar tantos triunfos el año anterior, ha invitado á desempeñar la parte de Leonora á la eminente artista señora de la Granje. Esta, segun parece, se presta gustosa á esta exigencia por complacer á su compañero de escena y á su predilecto público madrileño, pero confiando, sin embargo, en que el último tendrá presente que la ópera *Favorita* no ha sido nunca de su repertorio, y que el cantarla

ahora es única y esclusivamente para que el tenor Mario pueda lucir en ella las eminentes dotes que posee.

Segun refieren algunos periódicos ingleses, los dentistas de Londres han encontrado ahora un medio de ahorrarse la fabricacion de dientes artificiales. Tienen en los Estados-Unidos algunos agentes que siguen á los ejércitos y cuidan de arrancar y recoger las dentaduras de los que sucumben en los campos de batalla, con los cuales proveen despues á sus parroquianos.

Aun dice ayer un periódico que no se sabe cuándo pensará el Sr. Castro llevar los presupuestos á las Cortes. Nuestro colega debería moderar su impacion sabiendo como debe saber que el señor ministro de Hacienda ha declarado en el Congreso que los presupuestos se presentarán pronto, con cuantas reducciones sea posible introducir en ellos.

Un periódico pregunta si se invitara particularmente á todos los artistas para que concurren á la exposicion de Dublin. Nuestro colega comprenderá que la tarea es difícil y espuesta á omisiones que pudieran ocasionar quejas y cuestiones poco agradables. El gobierno ha hecho ya lo que debía que es publicar en la Gaceta una escitacion oficial bastante expresiva y prometido hacer la remision y devolucion por cuenta del Estado del objeto que se remita. Además habrá en Dublin una comision encargada de la recepcion y colocacion. Es decir, que el gobierno no omitirá el cumplimiento de ninguno de sus deberes en este asunto.

El proyecto de establecimiento de un instituto de ingenieros civiles de que nos ocupamos hace tiempo, cuando se celebró la primera reunion al efecto, está muy adelantado. En la última reunion quedó constituida la junta directiva, siendo nombrado presidente, D. Francisco Luxan; vicepresidente, los Sres. D. Lucio del Valle, D. Eduardo Rodriguez, D. José Monasterio y D. Eugenio de la Cámara; contador, D. Ramon Ugarte; tesorero, D. Dario Regoyos y secretario, D. José Echegaray y D. Félix Marquez. Si, como no puede dudarse, la junta directiva lleva á cabo en un breve plazo los trabajos para que ha sido autorizada, y

veis que estoy sola, tranquila, enferma y suplicando.

Estas frases conmovieron á la princesa y penetraron hasta el fondo de su corazón generoso y compasivo. Nangis estaba anonadado sin atreverse á levantar los ojos.

—Mme. de Vrilliere tiene razon, dijo la princesa. Desea hablarme á solas y debéis retiraros: os lo ruego. Es desgraciada, busca mi apoyo y no se lo negaré. Salid: os llamaré cuando os necesite.

No obstante esta orden formal, vacilá-bamos, y un gesto imperioso nos hizo obedecer. Mr. de Nangis solo permaneció clavado en su sitio hasta que ella se volvió y le dijo dulcemente:

—Vos tambien, Mr. de Nangis; salid, no temáis nada.

V.

No había allí una princesa y una dama de su corte, sino dos mujeres, dos rivales: la una iba á reclamar á la otra su dueño, y si en amor hubiera derechos, estaban de parte de Mme. de Vrilliere. La duquesa lo comprendía.

Mme. de Vrilliere fué la primera que tomó la palabra.

—¿Me reconocéis, señora? Observad, sin embargo, que he cambiado mucho.

—En efecto...

—Es que he sufrido, que sufro aun horriblemente.

—¿Qué puedo yo hacer para aliviar vuestros males? Espero que me lo digáis.

otra circunstancia; en esta es engañais.

—¿Que me engaño! Yo me afirmo en lo que vos misma decís.

—Yo no digo que os ama, sino que os pertenece, y en cuanto á amaros, puedo probaros lo contrario.

—¿Vos!

—Yo.

—Imposible!

—No me desafiéis, porque podríais arrepentiros. Me habeis hecho mucho mal, y me le habeis hecho sin ignorarlo, me habeis robado lo que me era mas caro en el mundo, y á pesar de ello no puedo lastimarme á mi vez. Teniendo en mi mano la venganza, vacilo, dudo, y no puedo olvidar lo que os he querido y respetado.

—Hablad, señora; tengo valor para escucháros. Hablad.

—Os juzgais querida, ¿no es verdad? La princesa no contestó: su silencio era una afirmacion.

—Leed, dijo su rival presentándole una carta.

—¿Conocéis la letra! añadió. Es la suya: no os engañe.

La duquesa de Borgoña tomó maquinalmente la carta, y la guardó en su mano sin abrirla: despues me confesó que la parecia asir en ella un carbon encendido.

—Leed, señora, repuso Mme. de Vrilliere.

Y volviendo á tomar la carta, se la presentó abierta.

Los ojos de la princesa se fijaron en el primer renglon, y sin querer, leyó hasta el fin: Mme. de Vrilliere sostenia la carta con mano trémula, y ninguna palabra. Solo se oían sus respiraciones fatigosas. Ambas sufrían cruelmente.

La carta era de Nangis, dirigida á madame de Vrilliere, y de quince días de fecha.

Imposible era negar la autenticidad. Hé aquí lo que contenia, si no en las mismas frases, con los mismos pensamientos, porque tuvo ocasion de leerla muchas veces.

«Me acusareis sin duda: el rumor de lo que pasa, de lo que se llama mi dicha, habrá llegado hasta vos; lo creo.

«Soy infiel; pero no soy inconstante.

«A vos sola quiero, á vos, á quien abandono. Mi existencia es un suplicio, y el recordamiento me asalta hacia cualquier lado que vuelva los ojos: soy culpable para con vos, culpable para con ella, juguete de la fatalidad.

«Por qué se fijó en mí? ¿Por qué no he tenido la resistencia de mi amor? Una confesion noble no me hubiera perdido á sus ojos, porque su corazón es grande y generoso y me habria evitado mi propio desprecio.

«Es la mejor, la mas perfecta de las princesas y de las mujeres, y sin embargo, no la amo, no puedo profesarla mas que admiracion y gratitud.

«Mi corazón es vuestro, y sin embargo, finjo á su lado el papel de amante apasionado. ¿Veis si soy infame?»

«No creais que la ambicion entra por nada en mi conducta: no, no tengo que avergonzarme de esa falta más.

«Soy débil y me dejo dominar por la mas dulce de las seducciones, tanto que cuando estoy á su lado creo desir la verdad, y solo cuando me alejo de ella reconozco que soy un miserable.

«Mil veces he tenido impulsos de caer á sus pies, de confesarlo todo... ¡Me ha faltado el valor!

«Compadeceidme, soy muy desgraciado, y sobre todo creed que os amo mas que nunca.»

Cinco ó seis paginas seguian en el mismo sentido.

Juzguese del efecto producido por semejante carta.

Todos los sentimientos desencadenados, se chocaban en el corazón de la princesa: el amor, el amor propio, la dignidad, el orgullo...

La duquesa de Borgoña no fué bastante fuerte para resistir.

Dejó caer el papel, que por fin habia tomado, y su rostro manifestó una angustia horrible.

Sin embargo fué dueña de sí para contener las lágrimas que pugnaban por correr de sus ojos.

Mme. de Vrilliere tuvo á su vez compasion, se adelantó á sostenerla, pero fué rechazada con un gesto imperioso. Ni una palabra se cruzó entre ambas.

Despues de algunos instantes la princesa se repuso, recobró el instinto de la dignidad que las personas de su condicion olvidan rara vez, siendo en ellas una segunda naturaleza y levantó la cabeza, pasó la mano por su frente y miró con firmeza á Mme. de Vrilliere mas humillada ya que ella.

—Estareis muy orgullosa, muy satisfecha, dijo.

—Señora...

—Os habeis vengado, me habeis ocasionado un pesar mil veces mayor que

el vuestro! Si fuérais la duquesa de Borgoña, y os vérais ofendida, y ultrajada como yo, ¿qué haríais?

—V. A. R. sabe mejor que yo lo que una gran princesa debe hacer en semejantes casos.

—¿Para vengarme?

—Sin duda.

—¿Creéis que me vengaré de vos?

—No, porque no soy la culpable.

—¿De él entonces?

—Señora...

—¿Es de él de quien queréis que me vengue? ¡Ah! ¡Ya estoy vengada! ¡El os ama y vos no le amais!

—¿Que no le amo!

—No, porque hubierais sabido perdonarle; porque en vez de acusarle delante de mí, le defenderíais con peligro propio. ¡Eso es amar!

Mme. de Vrilliere no supo qué responder: el noble corazón de la princesa comprendia de distinto modo el amor.

—Sí, me vengaré, replicó la duquesa, y me vengaré al punto: no sé si mi venganza os parecerá suficiente; pero es la única que anhela mi corazón. Llamad á Mr. de Nangis.

Mme. de Vrilliere, asombrada de su calma, de la serenidad de su rostro, permaneció inmóvil.

—Llamadle, señora; le aguardo.

Obedeció, llamó al culpable, y este le siguió con aspecto tan tímido, que nos dió á todas risa y compasion.

La puerta se cerró tras ellos.

Al verla la duquesa de Borgoña, hizo un movimiento que reprimió al punto.

—Acercáos, Mr. de Nangis, dijo.

Se acercó, como se hubiera acercado un autómatas.

—¿Conocéis esta carta?

No respondió.

—¿Conocéis esta carta? Repitió tranquilamente la princesa.

Nangis cayó de rodillas murmurando:

—Sí señora.

—Entonces, harto sabeis lo que contiene. Tengo por ello que dirigiros una reconvenccion y que daros las gracias.

—¿A mí?

—Sí; me habeis juzgado bien al suponerme digna de una confesion leal, pero ¿por qué no habérmela hecho há tiempo? Nos hubierais evitado á todos crueles sufrimientos y humillaciones. Ahora, el desgano llega bien tarde y de un modo harto doloroso. ¿No os parece?

—¡Oh! señora...

—Mme. de Vrilliere me ha tratado co-

el gobierno concede su permiso para la constitución definitiva del instituto, bien pronto tendremos en España una sociedad análoga a la de ingenieros civiles de Francia y al instituto de ingenieros de Londres, que no será menos útil para nuestro país que lo han sido y son aquellas para los suyos respectivos.

Ayer hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8.  
Habiendo vuelto a anunciar varios periódicos, que a consecuencia de sucesos recientes se había retrasado hasta una época indeterminada la traslación de la capital de Italia a Florencia, el «Constitutionnel» en su número de hoy, dice que no solo esta noticia carece absolutamente de todo fundamento, sino que, por lo contrario, puede asegurarse se trabaja con la mayor actividad para la conclusión de todas las disposiciones tomadas al efecto. Añade que sin retraso alguno el gobierno italiano quedará definitivamente establecido en la nueva capital, y que todas las dependencias del Estado funcionarán con regularidad.

Londres, 7.  
Correspondencias autorizadas de los Estados-Unidos dicen que a pesar de los numerosos «meetings» celebrados en Richmond en favor de la continuación de la guerra, existe en dicha ciudad un partido también numeroso que desea el restablecimiento de la paz.

Este partido hace grandes esfuerzos para propagar los sentimientos de disgusto y de irritación contra el gobierno de Jefferson Davis, cuya caída aseguraría la pronta conclusión de la guerra.

Pregunta El Pabellón Nacional en su número 28, correspondiente al día de ayer 7, qué méritos especiales son los del Sr. Alcázar para colocarlo con preferencia a gefes de administración. Vamos a satisfacer la curiosidad de nuestro colega. El Sr. Alcázar nombrado administrador de la fábrica del sello, empezó a servir en Hacienda en 1.º de febrero de 1838. En 1832, siendo oficial tercero de la dirección de la Deuda con 16,000 rs. pasó al extranjero para auxiliar los trabajos de la conversión, y en setiembre siguiente fué nombrado Comisario interviniente de la comisión de Amsterdam con 30,000 rs., agraciándose además S. M. con la cruz de Carlos III por los distinguidos servicios que en ella prestó. Luego que regresó a España sirvió varios destinos hasta 1837, en que obtuvo el de visitador general de

Rentas estancadas con 20 y 24,000 rs. cesando en 28 de febrero último por virtud de real decreto del 24 que suprimió su destino, salvo el interregno de 8 meses que desempeñó la administración principal de la Corona. En 1861, a propuesta del señor director general, se le concedieron los honores de jefe de administración, aunque en realidad lo había sido ya efectivo en 1832, y mas de una vez se le han dado gracias en nombre de S. M. por sus muchos merecimientos. Si, pues, el Sr. Alcázar carece de méritos para servir su nuevo empleo, rogamos a nuestro colega que tenga la bondad de decirnos los que necesita.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7.  
Esta tarde a las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 00. Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 242. Moviliario francés, 900. Crédito territorial francés, 1,280. Sociedad española industrial, 00. Ferro-carril de Zaragoza, 371. Ferro-carril del Norte, 313. Moviliario español, 572. Ferro-carril portugués, 260. Berlin, 7.

La respuesta del Austria a las proposiciones hechas por la Prusia, ha llegado aquí. Se asegura que en dicha respuesta manifiesta Austria que no acepta ninguna de ellas.

La obra del emperador Napoleon titulada Vida de Julio César es objeto de crítica en la prensa francesa. El prefacio sobre todo es rudamente censurado, principalmente por la teoría que en él se asienta del despotismo providencial. A causa de esto se ha llegado a calificar este prefacio de enciclopedia del Cesarismo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 3,261 fanegas de trigo de 43 a 50 reales fanega; la cebada de 28 a 30, y la algarroba a 32.

El general Gándara no ha enviado noticia alguna al gobierno, por el vapor que llegó el lunes a Cádiz, que confirme la noticia dada por algunos periódicos, de que en el interior de Santo Domingo se había levantado de nuevo la bandera española. Lo positivo es que el partido de Salcedo se ha sobrepujado al de Polanco, y que este ó ha emigrado a Haití como se ha dicho, ó debe hallarse en prisión.

La Política dice anteayer que S. M. llamó anteayer a los ministros para pedirles noticias del nuevo giro que tomaban las cosas entre los rebeldes de Santo Do-

mingo, lo cual no es cierto. S. M. no necesita llamar a los ministros para recibir esta clase de noticias, pues los ministros, cumpliendo con su deber, informan la primera a S. M. la Reina de cuantos sucesos tienen interés general para la nación y para el monarca.

El apreciable redactor del Gil Blas no se encuentra peor de su lesión del pie. Hasta ahora no se ha presentado síntoma alguno de gravedad: los huesos del pie no han sido tocados.

Segun El Almanaque estadístico del señor Jimeno Agius en el espacio de catorce años, de 1849 a 1862, el comercio de importación ha aumentado en España en un 136 por 100; el de exportación en un 132, y uno y otro reunidos, en un 162. Pero aun así resulta ser España uno de los países en que los valores del comercio exterior alcanzan cifras menos elevadas, pues en Holanda ascienden a 1941 rs. por habitante, en Inglaterra a 1,298, en Suiza a 950, en Bélgica a 800, en Francia a 456, en Dinamarca a 391, en el Zollverein a 319, en Grecia a 259, en Portugal a 233, en Italia a 204, en España a 178, en Suecia a 163, en Austria a 132, y en Rusia a 84. Los países con quienes mantiene nuestra Península la mayor comercio, son por este orden: Francia, Inglaterra, Isla de Cuba, posesiones inglesas, Estados-Unidos, república de la Plata, Bélgica y Suecia, en cuanto a la importación, y Gran-Bretaña, Francia, Isla de Cuba, república de la Plata, posesiones inglesas, Estados-Unidos, Portugal y Argelia en el comercio de exportación. Finalmente, las aduanas españolas en que los valores del comercio exterior han alcanzado mayores cifras en el año 1862 fueron las de Barcelona, Cádiz, Santander, Alicante, Málaga, Valencia, Bilbao, Cartagena, San Sebastian, Elizondo, Irun y Puerto de Santa María.

El tratado celebrado por el Sr. Pareja en el Perú, ha sido aprobado por el gobierno de S. M. Su ratificación tendrá indudablemente efecto luego que llegue a Madrid el ministro plenipotenciario de aquella república, que tal vez llegará a Europa por el primer vapor del Pacífico.

El círculo de archiveros-bibliotecarios celebra hoy jueves, en el local de costumbre, sesión ordinaria. El Sr. Brana leerá un discurso acerca del Origen y la formación del dialecto gallego, y continuará la discusión pendiente sobre el tema Examen histórico-crítico de los conatos que se celebraron en Toledo durante la monarquía visigoda. Tienen pedida la palabra los Sres. Montalvo y Escobar.

El proyecto de desamortización de los bienes del clero en Méjico ha sido enviado al Consejo de Estado, el cual ha nombrado una comisión de tres miembros para examinarlo.

Se asegura que la insurrección de Tunes ha sido completamente reprimida, y que su jefe Ben Rodoul se ha refugiado segun se dice en el territorio de Argelia.

Recibimos estensas noticias del pueblo de Alginet, dándonos cuenta del terrible incendio que ha destruido uno de sus edificios. En la madrugada del jueves prendióse fuego a un gran paquete de pajuélos colocado en uno de los estantes de la tienda especieria de Pascual Puig, situada en la calle Mayor, propagándose el fuego con asombrosa rapidez a toda la casa. El celoso alcalde de aquel pueblo, las demás autoridades y el sargento de la Guardia civil del pueblo de Alcudia, presentaron inmediatamente en el sitio de la ocurrencia donde acudió casi todo el vecindario, dispuesto a prestar su auxilio en la extinción del incendio, en el que trabajaron extraordinariamente los albañiles que hay en la población.

Merced a todos estos auxilios se evitaron las desgracias personales salvándose todos los individuos que vivían en la casa incendiada, si bien un trabajador recibió heridas y quemaduras al socorrer y poner en salvo a dos personas. El edificio con cuanto en él había, quedó reducido a cenizas, no pudiendo sacar del fuego los que en aquel vivían, ni aun las ropas de uso diario.

La urca de guerra Santacilia, que arribó el domingo al puerto de Cartagena, está desembarcando material de artillería procedente de las Baleares.

En Valencia ha empezado a publicarse un nuevo periódico satirico titulado El Anteojo.

En Valencia se trata de hacer pruebas con la semilla de gusanos de seda del Japon, que es la que mejores resultados está hoy dando en otros países.

Ha llegado a Madrid, procedente de Paris, para ayudar al bajo Sr. Selva en sus tareas artísticas, el bajo Antonuci.

Ha sido agraciado con la cruz de caballero de la Orden de Isabel la Católica, el agente de negocios del colegio de Madrid, D. Roman Ricon de Acuña.

Se encuentra en esta corte la distinguida actriz cómica doña Josefa Rizo. El periódico de donde tomamos esta noticia añade que tan simpática é inteligente actriz es muy extraño que no sea con-

tratada para uno de los teatros de Madrid.

Los periódicos progresistas y los demócratas conmemoran ayer el aniversario del fusilamiento de varios jefes é individuos de los que se pronunciaron en Alicante contra el gobierno en el año de 1844.

El director de La Iberia ha dirigido una solicitud al juzgado competente para que le alze el cargo de depositario de un cuadro de S. M. la Reina, embargado para el pago de costas al editor del mismo periódico Sr. Martínez.

Un día de estos, y merced a las constantes gestiones hechas por el diputado Sr. Fernandez Espino, presentará el señor ministro de la Gobernación un proyecto de ley a las Cortes concediendo a la diputación provincial de Sevilla autorización para levantar un empréstito de 15,000,000 de reales destinados a carreteras y caminos vecinales.

Los periódicos que se publican en Madrid, y que han salido para Filipinas durante el mes de febrero último, han satisfecho por derechos de timbre reales 2,749'60.

Los que salieron para las Antillas han satisfecho 8,160 rs.

Es probable que hoy aparezca en la Gaceta el real decreto sobre la Enciclopedia, pues se halla muy adelantada la composición de los documentos que han de acompañar al decreto. Creemos que se hará una tirada especial para enviarla a los obispos y demás altos dignatarios de la Iglesia y del Estado, a quienes debe darse conocimiento especial de este asunto.

Hoy se publicará el real decreto convocando a nueva elección por el distrito de Cuenca, en el que se presenta candidato con probabiltades de triunfo el Sr. D. Severo Catalina.

Los periódicos satíricos-literarios y las revistas científicas semanales que se publican en Madrid, han satisfecho por derecho de timbre durante el mes de febrero último una suma de 23,726'13 reales.

Ayer habrá pasado a la junta consultiva de policía urbana el expediente instruido para que en el plazo mas breve posible se declare de utilidad pública la proyectada alineación de las calles del Arco de Santa María y de Gravina y prolongación de la primera.

En breve publicará D. Florencio Janner, jefe de negociado que ha sido en el ministerio de Fomento, un folleto acer-

mo rival dichosa y despues de haberme herido demuerte se entrega a mi creyendo que le devolveré herida por herida. ¡Ah! ¡es imposible! Si yo soy poderosa ella es amada... ¡Es la mas fuerte de las dos!

Nangis estaba con la frente en el polvo: la princesa se humillaba también, porque le amaba.

—Levantáos, Nangis, dijo, os perdono... y a vos también, señora. Con cualquier castigo que para vos inventase, no os devolvería el daño que de vos he recibido.

Mme. de Vrilliere cayó de rodillas junto a su amante; la princesa los contempló así unidos, llorando... ella no lloraba. Las lágrimas se habían secado.

—Retiráos, continuó la princesa; sed dichosos y seguid desempeñando el mismo puesto cerca de mí; no os arrojo de mi lado. Seré fuerte para admirar vuestra dicha sin envidiarla y es inútil advertir que esta escena quedará callada entre nosotros y los pocos amigos fieles que nos rodean.

Ambos amantes, confundidos, no encontraban frases con que pintar su gratitud.

—Mme. de Vrilliere puede desde luego volver a la corte; Mme. de Maintenon, a ruego mio, la sostendrá, contra la voluntad del rey, que no ha contado con ella para su estancia en Fontainebleau. En cuanto a vos, Mr. de Nangis, es fuerza que volváis en mi comitiva, como habéis salido; es preciso que me acompañéis durante la jornada, hasta que de regreso en Versalles pueda alejaros de mí sin llamar la atención. Al obrar así, al salvarme a mí, os salvó a vosotros; porque a una princesa se le disculpan ligerezas, hijas de sus pocos años, pero se castiga a los súbditos que se permiten ultrajarla. Podéis partir, señora; y vos, Mr. de Nangis, haced entrar a mis damas; deben estar inquietas.

Dichas estas frases compuso su cabello, enjugó sus ojos y se adelantó ella misma a nuestro encuentro; Mme. de Vrilliere nos saludó, Nangis quedó detrás de todas.

—Señoras, dijo la princesa esforzándose para sonreír, Mme. de Vrilliere vuelve a la corte, he allanado el obstáculo que la alejaba y me considero harto dichosa por haber podido prestarle ese pequeño servicio. Os ruego, sin embargo, que el secreto de esta entrevista no sal-

ga de vosotras. ¿Me lo prometéis, no es cierto? Mr. d'O, haced llegar los caballos, es hora de regresar. Hemos disfrutado una deliciosa mañana... partamos.

VI.

Los príncipes se acostumbran desde niños a dominar sus impresiones, de cualquiera suerte que sean. No tienen permiso ni para llorar, ni para ser dichosos sin que todo el mundo esté en el secreto; por esto se habitan a permanecer impasibles, sin permitir a los demás sacar consecuencias por las impresiones de sus rostros.

La señora duquesa de Borgoña se mostró al volver tan amable, tan jovial como había estado al salir. Si no hubiéramos conocido ciertos antecedentes, no hubiésemos adivinado su sufrimiento.

—Ahora, señores, dijo ya cerca de palacio, ¡a galope! Es preciso que tengamos tiempo de vestirnos para asistir a la misa del rey.

En efecto, el tiempo apremiaba de tal modo, que por depraesa que quisimos andar, todas llegamos tarde.

La princesa llegó la primera y nos la encontramos arrodillada, leyendo en su libro de oraciones y con las manos cruzadas como una mujer que busca en Dios apoyo y refugio.

La iglesia estaba llena de gente; la devoción era de moda en la corte, porque con ella se agradaba al rey.

La mayor parte, sin embargo, asistía de mala gana, cubriendo con máscara de contrición el enojo que le producían las ceremonias religiosas.

Y apropiado de esto, recuerdo una diablura de Mr. de Bransac, coronel de guardias, que fué milagro no costarle caro.

Por la tarde, a visperas, las damas se ordenaban en fila en las dos naves de la capilla y tenían bugias en la mano, no tanto para leer mejor como para ser mejor vistas. Así estaban hasta que pasaba el rey é iban a colocarse en sus sitios.

Una noche, Mr. de Bransac se adelantó y dijo:

—Guardias del rey! Al cuerpo de guardia: S. M. no baja hoy a visperas.

Al punto los guardias se retiraron, apagáronse las luces y la capilla quedó desierta: los guardias no obstante volvieron en breve, y cuando bajó el rey se admiró de no hallar mas que dos ó tres damas, las verdaderamente devotas.

en aquella particularidad y por qué la recordé despues.

Llegamos a la ermita y allí encontramos un buen anciano que reunía en aquel momento las cabras y las vacas y las enviaba con un mozo a un sitio donde solo a su ganado, por gracia especial, se permitía pastar: la difunta reina le había otorgado aquel privilegio. No conocía a la duquesa de Borgoña, Nangis le dijo el nombre de la que tenía el honor de recibir y el pobre anciano quedó confuso de alegría.

Leche, crema, frutas, todo fué poco para ofrecérselo a la princesa, que estaba loca de júbilo olvidando sus peligros y haciéndonoslos olvidar a nosotros.

De vez en cuando pasaban aldeanos a quienes hacia dar la princesa frutas ó crema y le trajeron un niño sordomudo en cuyo delantall volvió su bolsa. Como de costumbre en torno suyo se elevaba un concierto de bendiciones.

Al salir diferentes veces de la ermita para disfrutar la hermosura de la mañana, creía apercibir a corta distancia el mismo hombre que se había refugiado en la hosteria. Parecía observarnos poniendo el mayor cuidado en evitar nuestras miradas.

Llamé a Mr. d'O y le comuniqué mis observaciones: el noble se dirigió a él sin que el mendigo, que tal parecía, huyese ni se turbase.

—¿Qué hacéis ahí? preguntó el conde.

—Quisiera ver a la señora duquesa de Borgoña. ¿No es ella quien está en la ermita?

—Si tal, ¿qué deseáis de ella?

—No soy yo, es mi señora quien quiere hablarla: dice que la princesa que es tan buena y caritativa, puede salvarla de un gran peligro.

—¿Cómo se llama vuestra señora?

—Mme. de San Juan.

—No conozco ese nombre.

—Es el que se le da en el país, pero su verdadero le ignoro.

Mr. d'O reflexionó: las órdenes de la duquesa eran terminantes, debía dejarse acercar a todo el que lo pretendiera y sobre todo a los desgraciados. Para estos no había escepción.

Sin embargo el misterio de que se rodeaba aquella mujer, no era para dar confianza: podía ser alguna intrigante peligrosa, pero como este peligro no era grande y además podía echarse en cuanto se propasase, dijo al criado que podía llevar su señora a la ermita don-

de la princesa la recibiría de seguro.

Volví a darnos cuenta de su misión y la duquesa en cuanto oyó hablar de una desgraciada que de ella esperaba consuelo, dijo que se consideraba harto dichosa para no tratar de remediar las desdichas ajenas.

Se desayunaba y Mme. de Lorges y yo la servíamos leche mientras Nangis le presentaba un lindo canastillo de flores y frutas. En aquel momento anunciaron como en las novelas de caballería a la dama incógnita que acudia a pedir justicia a la hija del rey.

—Que pase, dijo la princesa, sin dejar de reír y mirando a Nangis que la contemplaba también con éxtasis.

El ermitaño condujo a la desconocida... ¡Ah! ¡no lo era en verdad! Todos a la vez volvimos el rostro y todos reconocimos a Mme. de Vrilliere, que de pie, palida é inmóvil, parecía a la estatua de la cólera. En pocos meses había adelgazado y perdido de suerte que era difícil reconocerla.

La princesa lanzó un grito é involuntariamente llevó la mano a sus ojos, Mr. d'O se colocó ante la recién llegada como para escuchar a su señora y Nangis quedó petrificado. En cuanto a nosotros instintivamente adelantamos un paso como para defender también a la duquesa.

—Mme. de Vrilliere exclamó Mr. d'O. ¿Y os atrevéis a presentaros delante de S. A. sin que os llame?

Esta reconvencción era una torpeza, parecía confesar la falta de la princesa y nuestra complacencia. Mme. de Vrilliere, que era sagaz y estaba preparada a la entrevista, no dejó pasar la oportunidad y repuso con aplomo:

—Caballero, no sabía que ley ninguna me prohibiese presentarme ante su A. R. Aguardaré si no os opondéis a que me comuniqué ella misma esa orden.

El lado mas débil de la fortaleza había sido tomado por asalto y era ya la defensa imposible.

La princesa ya respuesta contemplaba a su rival frente a frente. Mme. de Vrilliere seguía avanzando.

—¿Qué me queréis? dijo por fin la princesa.

—Hablaros a algunos instantes sin tertigos.

—¡Oh! ¡no consentais! Exclamó madame de Coeuvres.

—¿Temeis por la princesa, señora? dijo Mme. de Vrilliere con amargura. Ya

ca del estado actual de la instruccion pública en España. Así lo dice un periódico de Valencia.

El procesado Telesforo Diaz (a) Telesforo, de 62 años de edad, sentenciado a la última pena por el juez inferior por delito de homicidio perpetrado en la persona de su hermano Pedro, de 65 años, sosa de su hermano Pedro, en segunda instancia ha sido sentenciado en segunda instancia a la pena de cadena perpetua con las demas accesorias y al pago de 10,000 rs. de dinero a los herederos del difunto Pedro.

Este delito, como ya saben nuestros lectores, es el ocurrido hace algun tiempo en la villa de Perales de Tajuña.

Ayer se ha administrado el Santo Viático a la señora doña Joaquina Casavieja y Zini, dama de S. A. R. la infanta doña Cristina. Como la enferma, cuyo restablecimiento deseamos, vive en la morada de S. A. A., uno de los carruajes de la casa ha conducido al sacerdote con la Sagrada Forma desde la iglesia.

En el teatro de Isabel la Católica, en Granada, se ha puesto en escena el juguete cómico *Tramoyas de una criada*, consiguiendo un completo triunfo la joven actriz doña Elisa Rosas, que desempeña varios caracteres con una gracia y exactitud admirables. Esta joven artista es discípula del Sr. Valero, y se cree que llegará a figurar antes de mucho entre las que más honren nuestra escena.

D. José Burillo, antiguo empleado del ramo de vigilancia, ha sido nombrado subinspector de dicho cuerpo con destino a esta corte.

Anteayer a las 7 de la tarde se declaró un pequeño incendio en el palacio del Sr. Retortillo, calle de Tragineros, número 12, pero habiendo acudido a tiempo los empleados de dicha casa, fué estinguido el fuego en el acto, sin causar pérdidas de ningun género.

Por el correo interior hemos recibido una carta anunciándonos que el distinguido actor Sr. Romea, de acuerdo con la empresa del teatro de Variedades y a ruego de muchas personas, ha acordado dar funciones en dicho teatro las tardes de los dias festivos, tomando parte en ellas el célebre artista, y rebajándose el precio de las localidades. No sabemos si esto será cierto. Por nuestra parte nos alegraríamos, porque así tendríamos ocasion de admirar en mayor número de obras al Sr. Romea, lo cual deseamos siempre.

El nuevo gobernador de Segovia, señor marqués de Casa-Pizarro, ha salido ya para su destino.

Ha llegado a esta corte, sin duda a asuntos del servicio, el capitán general de Castilla la Vieja, Sr. Fernandez San Roman.

Estamos autorizados para decir que es absolutamente falso que la direccion de Estancadas haya hecho ni trate de hacer contrato alguno, ni grande ni pequeño, de tabaco Kentucky con la casa de Campo ni con otra ninguna, pues además de hallarse contratado en debida forma todo el necesario para el surtido de las fábricas durante el ejercicio del presupuesto de 1863 a 66, la citada dependencia no se apartaría en este caso como no lo ha hecho hasta aquí, de las formalidades de subasta establecidas por la ley. El Sr. Marfori tiene demasiado bien sentada su reputacion para que puedan hacerle de lo afilerazos semejantes a los que con pretexto de tan falsa noticia se dirigen anteayer a un periódico. Por lo demás los empleados de las fábricas y la Direccion conocen perfectamente los tabacos de Virginia y Kentucky para confundirlos con el de Trieste, ni con ningun otro, pudiendo desafiar desde ahora al articulista a que busque una sola hoja de la espresada última clase en cualquiera de las fábricas del Estado.

Ayer mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

**Valencia, 7.**  
En el primer día para la eleccion de diputado por el distrito de Liria, don Eugenio Cendrerá ha obtenido 122 votos, y D. Valentin Gil 120.

En el distrito de Sueca, el primer día de eleccion los electores han votado a D. Luis Torres de Mendoza por 151 votos.

**Leon, 7.**  
En el primer día de eleccion para diputado por el distrito de la Bañeza, el Sr. Botella obtuvo todos los sufragios, teniendo en la primera seccion 73 votos y 56 en la segunda.

**Avila, 8.**  
Ha llegado el tren-correo ascendente, a las cuatro y media de la mañana, con mas de dos horas de retraso, por incendio del coche-correo a la salida de Mengorria.

**Irun, 7.**  
Ha llegado y salido hoy para Madrid en el tren expres la correspondencia del extranjero que faltó en la expedicion de ayer.

**Santander, 8.**  
Habiendo celebrado ayer los accionistas del Ferro-carril de Isabel II una reunion sin la presidencia de la primera autoridad de la provincia, y no habiendo querido la empresa reconocer la presidencia de la inspeccion, el inspector 1.º ha protestado de aquel acto.

Ayer se ha verificado la subasta del solar de las Vallecas. Su resultado ha

sido que el solar queda rematado en la cantidad de 11.882,890 rs.

Ha pasado al promotor fiscal respectivo la causa incoada en el juzgado de Buenvista de esta corte a instancia del ayuntamiento de dejar contra el periódico *El Pueblo* por una carta que publicó este periódico.

El duque de Lécera, poseedor hoy del título de conde de Rivadavia, recibirá el traje que estrenó S. M. la Reina el día de Pascua de Reyes, y que conducirán a la casa del duque, según privilegio, un jefe de oficios y un piquete de alabarderos.

Hoy se reúne la primera seccion del Senado para elegir el individuo que ha de reemplazar al Sr. Vaamonde en la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley de canalizacion del Ebro, y la quinta seccion para reemplazar al Sr. Salamanca en la comision de imprenta.

Ln Granollers y en Tudela han aparecido estos dias, fijados en las esquinas, varios pasquines revolucionarios. El pacífico vecindario de ambos puntos los ha mirado con desprecio semejante excitacion.

Cerca de la ciudad de Almería parece que ha encontrado la Guardia civil el cadáver del famoso bandido Angel Garcia.

Ayer han sido citados, y comparecido ante la primera autoridad civil de Madrid, varios directores de periódicos. Según parece, el motivo de esta citacion ha sido su asistencia al banquete progresista democrático, celebrado el domingo último en la Fonda Española, y para cuya reunion, según dicen, no se habia obtenido permiso de la autoridad.

En la noche del domingo 5 tuvo lugar en casa del señor general Gasset una brillante y escogida reunion, en la que una de las simpáticas señoritas de la casa y las lindas señoritas de Loredo cantaron varias piezas, bajo la direccion de su distinguido profesor Sr. Sesé. También lució su gran habilidad la señorita Sinoes, y el Sr. Perez tocó el violin con mucho gusto y maestría, ejecutando el Sr. Rollan varias fantasias en la flauta acompañándole al piano el Sr. Sesé. Después por todas las bellas señoritas se rompió la elegante Piñata que proporcionó gran diversion. A la una principió el baile, que terminó a las cuatro, a cuya hora se retiró la concurrencia sumamente complacida de una noche tan agradable y de la amabilidad que tanto distingue a los Sres. de Gasset.

La interesante revista quincenal, que con tanta aceptación ve la luz pública en esta corte, titulada *La América*, además de los 64 rs. que ha pagado el mes de febrero por derechos de timbre para la Península, satisface mensualmente por solos dos números que salen a Ultramar de 2,000 a 2,500 rs.

El Sr. Gutierrez de la Vega ha conferenciado ayer con todos los señores tenientes de alcalde de Madrid, con el objeto de que todas estas autoridades den las órdenes mas terminantes a sus respectivos subalternos para que persigan con la mayor actividad las casas de juego que existen en Madrid; medida que redundará en beneficio de muchos incautos y no pocas familias.

La sesion del CONGRESO de AYER empezó a las dos y media.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Silveira presentó una exposicion contra el nuevo proyecto de anticipo.

El Sr. Polanco preguntó a la comision de actas por qué no ha presentado dictamen sobre la de Santa Marca de Ortigueira.

El Sr. Cardenal, como de la comision, contestó que esto dependia de lo voluminoso y grave que es esta acta, por lo que habia sido preciso que la examinase particularmente cada uno de los individuos de la comision.

Los Sres. Polanco y Cardenal rectificaron.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y conde de Aranda, presentaron exposiciones contra el anticipo.

El Sr. Borreguero presentó una exposicion para que el Congreso no aceptara la sesion que ha hecho la Reina de las tres cuartas partes de su patrimonio.

El Sr. Romero Ortiz esplanó las preguntas que habia anunciado ayer al ministro de Gracia y Justicia sobre reforma de la ley hipotecaria y magistrados supernumerarios.

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo que él debia hacer economías, que era lo que exigia la opinion pública; pero que la clase supernumeraria de la magistratura continuaria.

Respecto a las reformas que son precisas en la legislación hipotecaria, el gobierno presentaria en breve un proyecto de ley al Congreso.

Los Sres. Romero Ortiz y Arrazola rectificaron.

El señor ministro de Hacienda rogó al presidente que en atencion a que interesa al país que termine cuanto antes la discusion sobre el proyecto de ley de anticipo, preguntase al Congreso si habria sesiones extraordinarias.

Hecha la pregunta así lo acordó el Congreso, verificándose desde mañana de nueve a doce de la noche.

Procedióse enseguida a la eleccion de presidente del Congreso.

Tomaron parte en la votacion para presidente 251 diputado, obteniendo:

D. Fernando Alvarez 180 votos;

D. Antonio de los Rios Rosas 93; Y resultando además cinco papeletas en blanco y tres votos perdidos.

Resultó elegido para este cargo don Fernando Alvarez. Procedióse despues a la eleccion del tercer vicepresidente, y resultó elegido el señor marqués de la Merced por 129 votos, habiendo obtenido el Sr. Lasala 88, el señor marqués de Montevirgen uno, y el Sr. Quintana otro, resultando 13 papeletas en blanco y una inutil.

Tomaron parte en la eleccion 243 diputados. El Sr. D. Fernando Alvarez ocupó la presidencia y dió las gracias al Congreso por la honra que le habia hecho, nombrándole presidente, ofreciendo imparcialidad completa en el desempeño de este importante cargo.

A propuesta del señor presidente el Congreso acordó por unanimidad un voto de gracias al vicepresidente señor Belda.

Entrando en la órden del dia continuó la discusion del proyecto de ley sobre negociacion de billetes hipotecarios.

El Sr. Mayo continuó su interrumpido discurso, diciendo que la nacion española paga muy poca contribucion en proporcion de lo que pagan otras naciones, y en prueba de ello citó varios ejemplos.

El Sr. Ortiz de Zárate contestó a la alusion que le habia hecho ayer el señor Mayo, defendiendo a la provincia de Vizcaya de un cargo que le habia dirigido el Sr. Mayo, hablando de los tributos que se pagaban en España.

Los Sres. Mayo y Ortiz de Zárate rectificaron.

El Sr. Cuesta usó de la palabra para rectificar.

Varios cargos que le dirigió el señor ministro de Hacienda en su discurso, diciendo que él habia defendido el voto particular del Sr. Fernandez de la Hoz al combatir el de la mayoría de la comision, no entrando en cuestion de detalles, por creerlo innecesario.

Al rectificar, insistió además en los argumentos que espuso en su primer discurso.

El señor ministro de Hacienda contestó a los nuevos cargos del Sr. Cuesta, manifestando que él no se habia ocupado del discurso del Sr. Cuesta, pues empezó diciendo que el voto del Sr. Fernandez de la Hoz no habia sido defendido.

Censuró que se emplease en el debate cierta clase de argumentos, de los cuales se sacaba partido fuera del Congreso por personas que abrigaban la esperanza de poder imponer al ministro de Hacienda condiciones que sean onerosas y perjudiciales al país.

Declaró además el Sr. Castro, que aun despues de votada la ley que se discute, y de sancionada por S. M., caso de que fuera aprobada por los cuerpos colegisladores, si se les presentaban proposiciones para emitir papel consolidado a mejor tipo que el de la emision de billetes, no haria uso del proyecto que se discute, y el ministro manifestó esperanzas de que así sucediera.

El Sr. Cuesta rectificó.

El Presidente concedió la palabra al Sr. Polo; pero faltando cuatro minutos para que terminasen las horas de reglamento, suplicó empezar hoy su discurso.

Se levantó la sesion, acordando que a última hora se reuniría el Congreso en secciones.

Eran las seis.

Segun hemos oido ayer tarde, el delito que ha motivado las actuaciones contra el Sr. Castelar, director de *La Democracia*, por el artículo titulado *El Rasgo*, se ha estimado comprendido en el art. 27 de la ley de imprenta, cuya penalidad, aunque grave, permite la encarcelacion bajo fianza. Cae por su base, por lo tanto, lo que dijo anteayer un periódico acerca de este particular, cuya version era tanto mas aventurada, cuanto que hasta ayer tarde a hora avanzada no se ha dictado el auto consiguiente.

La seccion de Reinosa a Bárcena del ferro-carril de Isabel II, que tiene de longitud 33 kilómetros 500 metros, cuenta esplanados del todo 11 kilómetros 144 metros, y en construccion 22 kilómetros 356 metros; están terminados 22 pontones y 19 alcantarillas, y haciéndose 4 puentes y viaductos, 9 pontones y 6 alcantarillas; estando además 11,335 barras-carrioles acopiadas. Se ocupan diariamente por término medio 4,350 jornaleros, 93 caballerías, 359 wagones y 100 carros.

De los 8 kilómetros 850 metros de que consta la linea de Triano a la Ria de Bilbao, se encuentran 7 kilómetros 400 metros de esplanacion concluida, estando en igual caso un puente, 2 pontones y 93 alcantarillas, tajeas y caños; la longitud esplanada tiene ya tendida la primera y segunda capa de balastro, y hay acopiadas 1,784 traviesas y 1,596 barras-carrioles, y colocadas 8,216 de las primeras, y 14 kilómetros 800 metros de las segundas; finalmente, se están construyendo una casa de guarda, una estacion, una cochera de máquinas y un taller.

Ayer tarde se ha reunido, como teníamos anunciado, la comision de espectáculos públicos del ayuntamiento, y ha terminado la discusion evacuando su informe que someterá hoy al ayuntamiento. El Sr. Gadea, individuo de la subcomision, no ha podido asistir ayer. Se cree que dominará la idea del arriendo por subasta del teatro del Príncipe al mejor postor; pero esto no pasa de ser un rumor público.

Ayer se ha dicho que el gobierno ha consultado al Consejo de Instruccion pú-

blica sobre si puede ser separado de su cátedra el Sr. Castelar.

No es cierto. El gobierno ha consultado al Consejo, y ayer se habrá reunido este para decidir sobre si entre las causas que hacen legal la separacion de un catedrático por difundir malas doctrinas, debe entenderse las malas doctrinas que se predican dentro ó fuera de la cátedra, supuesto que es continua la influencia moral de los catedráticos sobre sus discípulos.

Segun la Revista Peninsular el descuento del dinero está a doble tipo que en la mayor parte de los principales mercados de Europa, como lo prueban los siguientes datos del tanto por ciento a que descuentan los Bancos: Madrid a 9; Lisboa, a 5; Londres, a 5; París, a 4; Miena, a 3; Berlin, a 4; Frankfurt, a 4; Amsterdam, a 4; Turin, a 6; Bruselas, a 3; y San Petersburgo, a 6.

De forma que la crisis puede decirse que ha terminado en todas partes menos en España, donde el interés del dinero está cuando menos un 50 por 100 mas alto que en el mercado mas caro de Europa.

A este dato agregémos que el cambio de Madrid sobre Londres está a 43,70 a 90 dias, y el de París a 8 dias vista a 5,06, precios en que tiene mas cuenta enviar el dinero que comprar el papel.

Como ampliacion de la noticia en que dimos cuenta de la funcion lirico-dramática verificada en el liceo Piquer, cumplimos manifestar que en re los jóvenes aficionados que en ella tomaron parte, llamaron particularmente la atencion los Sres. Arimon (D. Ginés) y Pareira. El primero se presentó perfectamente caracterizado de Mefistófeles; cantando con gran soltura, entonacion y brio la serenata del *Fausto*, y el segundo la cavatina de la ópera *Don Checo*, dando pruebas ambos de ser dos consumados artistas.

## SEGUNDA EDICION.

Segun *La Epoca*, la comision nombrada por el Senado para informar sobre los medios de legalizar la situacion de la compania de navegacion del Ebro no se muestra muy favorable al pensamiento del gobierno. Cree nuestro colega que si llega a darse dictamen habrá voto particular.

Varios diputados que tienen mas ó menos conexiones con la disidencia, celebraron anteayer una reunion en las oficinas de la Caja de capitales. Concurrieron los señores Alonso Martínez, Polo, Terrero, Valera, Alzugaray, Retortillo, duque de Frias y otros, hasta el número de 16. El objeto era ponerse de acuerdo para la votacion de hoy: algunos de los señores presentes manifestaron tener contraidos compromisos, y el mayor número decidió no tomar parte en la eleccion, porque ni estaba conforme en todas sus partes con el criterio aplicado por el gobierno a diferentes cuestiones, ni queria aumentar con su ayuda a las oposiciones las probabiidades de un conflicto parlamentario que hoy no podria resolverse de una manera conveniente. Los señores diputados convinieron en ponerse de acuerdo para lo sucesivo antes de votar las soluciones concretas presentadas por el gobierno de S. M.

La reunion celebrada bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez cuenta con la adhesion de unos 25 diputados. Aspiran, en nuestro juicio, dice *La Epoca*, a ser el centro parlamentario de esta Cámara.

El Parlamento del Canadá ha votado los créditos destinados al mantenimiento de un ejército en la frontera, para prevenir las incursiones posibles de los refugiados del Sud sobre el territorio de los Estados-Unidos.

Escriben de Turin que se espera con impaciencia en Italia la relacion del estado del tesoro, que el ministro de Hacienda Sella debe leer en el Parlamento.

Se ha celebrado hace tres dias la junta general de imponentes del Banco de Prevision y Seguridad, bajo la presidencia del señor conde del Asalto. De la Memoria presentada por la direccion resulta que el capital ingresado durante el año último, representa un aumento de un 176 por 100, y las imposiciones el de un 184; que durante el periodo mas culminante de la crisis aumentaron las imposiciones, demostrándose así la magnitud y segura base sobre que se cimenta este establecimiento, que no admite para sus operaciones el crédito personal y si solo el hipotecario, que es la garantía real; y por último que no ha tenido que entablar ni una sola reclamacion en todo el año. Estos y otros datos de la Memoria demuestran cuán floreciente es el estado del Banco y cuán acertada su direccion. En dicha junta se acordó que en lo sucesivo estarian cerradas las oficinas del Banco los dias festivos.

Hoy darán principio en la parroquia de San Sebastian los solemnnes *Misereres* que la real congregacion del Santísimo Cristo de la Piedad dedica durante tres jueves consecutivos de Cuarema a la sagrada imagen de Nuestro Redentor. Predicará todos los sermones el Sr. D. Pio Hernandez Fraile, asistiendo a estos religiosos cultos una brillante orquesta.

De algunos dias a esta parte, según dicen, corren las aguas del Lozoya por

la cañeria colocada recientemente en la calle de Lavapiés y sus inmediatas. Con este motivo se nos ha manifestado, para que lo hagamos así presente, lo muy necesario que es se establezcan antes del verano próximo caños de vecindad en los puntos principales de aquel barrio, que es sin duda uno de los de Madrid donde mas escasean las fuentes públicas.

Tenemos entendido que el señor ministro de la Gobernacion va a denunciar a nuestro apreciable colega *La Política*, por un artículo de su número del martes.

Siguen introduciéndose grandes economías en los presupuestos: tenemos entendido que el del ministerio de la Guerra, no solo ha rebajado todos los aumentos que por consecuencia del desarrollo de diferentes servicios, como mayor haber de las clases de tropa, etc., se habian calculado respecto del ejercicio del año anterior, sino que aun se presentará mas reducido que este el del año próximo. Las bajas hechas en Guerra son 16 millones.

En Marina las economías serán de 10 a 11 millones y no bajarán de 16 las del ministerio de Hacienda. En los demás ministerios se espera obtener tambien algunas rebajas. Los presupuestos en los cuales trabaja sin descanso el señor ministro de Hacienda, se presentarán dentro de breves dias.

Anoche se representó por primera vez en el teatro del Príncipe la comedia que con el título de *Los molinos de viento* trajo ó arregló del francés para el teatro de Variedades el Sr. Ortiz de Pinedo. Esta vez, como cuando se estrenó la obra, ha sido acogida con gusto y aplausos, porque tiene gracias de buena ley que el traductor ha nacionalizado con acierto. La ejecucion por otra parte ha sido esmeradísima, y la Sra. Diez y el Sr. Catalina en primer terreno, y casi en la misma linea las Sras. Sanz y Sabater y los Sres. Fernandez y Pastrana, todos contribuyeron a que el público saliera complacido anoche del afortunado y bien dirigido teatro del Príncipe.

La representacion de *Martha* fué anoche, como siempre que se pone en escena y canta en ella Mario, un nuevo triunfo para este artista, que fué llamado repetidas veces a la escena. No contribuyeron menos al buen éxito de la ópera la Sra. Lagrange y los demás cantantes. En el acto tercero, en el momento en que desesperado por el desden de su amada rechaza las palabras de esta, ocurrió un incidente que prueba hasta qué punto se posee Mario de los papeles y situaciones que representa. Arrojarle a escena algunos ramos y la señora Lagrange recogió uno y fué a ofrecérselo a Mario, completamente dominado por el sentimiento que estaba espresando, sin fijarse en la amabilidad de la Sra. Lagrange, rechazó indignado el ramo como rechazaba las frases de consuelo. Este involuntario desaire hizo reír a la estimable artista, que fué objeto de él y arrancó entusiastas aplausos del público. S. M. honró con su presencia la funcion.

De *La Libertad* copiamos lo siguiente: «Nos dicen desde Jerez de la Frontera, que se encuentran muy adelantadas las obras que hace menos de un año se comenzaron para llevar a su seno las ricas y abundantes aguas de Tempul, distante nueve leguas de dicha ciudad.

Están ya concluidos todos los pasos de gran dificultad, y perforadas y revestidas algunas minas como la de la Peruela, que mide 1,000 metros de estension, en durísima roca. Los puentes son de piedra muy compacta, y están contruidos con mucha solidez y elegancia; está colocándose la cuberia de hierro, y se calcula que a mediados de 1866 correrán por toda ella las aguas.

Nosotros, que conocemos las singulares dotes de ilustracion y pericia del modesto Sr. D. Angel Mayo que es el ingeniero director de las obras, y el celo y patriotismo de las personas que componen la junta directiva de la asociacion que las costea, compuesta de individuos de todas las clases sociales de aquella ciudad, que voluntariamente y con entusiasmo se apresuraron a suscribirse, hasta la cantidad presupuestada de treinta millones de reales; nosotros, que tanto anhelamos el engrandecimiento de la hermosa Jerez de la Frontera, enviamos un cariñoso saludo a todos cuantos contribuyen a la pronta y feliz realizacion de una empresa tan útil y gloriosa para los jerezanos.»

Los diarios de Lisboa, que alcanzan al 4 de marzo, se ocupan en consignar las diversas fases por que va pasando la crisis ministerial en el vecino reino, y cuya solucion nos ha anticipado ya el telegrafo. Fuera de estas noticias, que han perdido ya su interés para nosotros, no contienen otras de particular importancia.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior a 42 0/0; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida a 41 0/0; la amortizable a 00 0/0; el 3 por 100 francés a 67-75, y el 4 1/2 a 95-75.

Londres, 8.

Los consolidados ingleses quedaban de 88 5/8 a 3/4.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 8.

Table with 4 columns: Efect. públicos, Diferencia, Diferencia, Diferencia. Rows include Cons. al cont., Id. fin. de mes, Id. fin. prox., Dife. al cont., Id. fin. de mes, Amort. del 2.º, Idem de 2.º, Personal, Carret. y yoss., De abril 4000, De a 2000.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 9.—Santa Francisca, viuda romana.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva. —Por la tarde a las cuatro y media habrá ejercicios con manifiesto, misere-re y sermón, que predicarán: en las monjas del Sacramento D. Juan Francisco Guerra, en las Comendadoras de Santiago D. Juan García Pérez, y en San Sebastian D. Pío Hernandez Fraile. —Continúan celebrándose las misiones, predicando por la tarde: en las escuelas pías de San Fernando el Excmo. é Ilmo. señor Clarot, y por la noche en San Isidro, D. Ambrosio de los Infantes. —Por la noche habrá ejercicios con sermón que predicarán: en Italianos, D. Tomás Andrade, en la bóveda de San Ginés D. Joaquín Corral, en Santa Catalina de los Donados D. Cipriano Sevillano, y en el colegio de San Ildefonso (carrera de San Francisco) predicará sobre el Evangelio de la Feria D. Castor Compañía. En este piadoso establecimiento todos los días de cuaresma al anochecer habrá después del rosario explicación de doctrina cristiana por el señor rector.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 9.—Parada: Constitución.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel del regimiento de la Constitución D. Florencio Beceril y Lagorda.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Isabel II. D. Maximiliano Pérez y Pérez.—Visita de Hospital: Primero montado, primer capitán.—El general gobernador, Santiguoy Hope.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las 8.—Funcion 84 de abono.—Faust. Príncipe.—A las 8 1/2.—El laurel de la Zubia.—Baile.—Los molinos de viento. Variedades.—A las 8 1/2.—El hombre de mundo.—Baile.—Un tirano con faldas. Circo.—A las 8.—La paloma azul. Zarzuela.—A las 8.—Suma y sigue.—El Novicio.—1864 y 1865.

ANUNCIOS.

MAQUINAS PERFECCIONADAS para elaborar toda clase de jabones en 5 a 10 minutos, su precio desde 1,000 reales en adelante con todos sus accesorios y legías. Hay máquinas solas a 400 reales para hacer 48 arrobas de jabón diarios. Pedir prospectos y dirigirse en Madrid a los Sres. Batlle Hernandez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 12, entresuelo, derecha.—1

CARLOS PINTO, CIEGO, CON tres hijos de familia y su esposa enferma, sin más consuelo que las buenas almas, suplica a la caridad pública se digna ver su necesidad y socorrerle con lo que sea de su agrado. Vive calle del Rubio, número 20, patio.—1

FELIPE COLMENAR, SOMBRERERO, oficial mayor que fué del señor Campo, ofrece al público su establecimiento, calle del Olivo, núm. 15, donde se hallará un gran surtido de sombreros y gorras de todas clases.—1

DEPOSITO DE GARBANZOS DE Fuente Sauro, por el mismo labrador, a 40, 44, 48, 52, 56, 60 y 66 rs. arroba.—Judías del Barco a 24, 28 y 32 rs. arroba. Despacho: Silva, 43, esquina a la de la Estrella, lonja.—1

LA SEÑORA D.ª MARIA TERESA SEDANO, viuda de Diaz Somoza, ha fallecido el dia 7 del corriente. D. Manuel, Doña Teresa y Doña Josefa Diaz Somoza, hijos; D. Miguel Calvo y D. Manuel Gomez de Bonilla, hijos políticos; los nietos y los demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que en sufragio de su alma se ha de celebrar el jueves 9 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de San Sebastian, despues de la cual se conducirá el cadáver al cementerio de la Patriarcal, donde se despide el duelo. No se reparten esquelas. Se suplica el cucha.

EN EL ALMACEN DE PAPEL DE la calle de la Paz, núm. 7, se vende papel colado y satinado doble marca a real y medio la libra, bueno para imprimir.—2

SE HA ESTRAVIADO DE LA CUADRA, calle de las Huertas, núm. 84, el domingo 5 del corriente, un perrito ratero, inglés, color negro, y castaño de cuatro meses de edad, oreja y rabo cortados. El que lo presente en la calle del Sordo, 31, entresuelo, será recompensado.—2

BUENA OCAION.—HABIENDO Brechido unos grandes surtidos de camisas doradas y maqueadas, y no siendo posible su colocacion por falta de local, se ha hecho una gran rebaja en los precios. Príncipe, núm. 27.—2

SE VENDE UN DORSAY EN MUY BUEN estado, construido en Paris por Mousard. En el paseo del Cisne, número 11, puede verse, y darán razon de la persona con quien se tratará acerca de su precio.—1

SE VENDE UN DORSAY EN MUY BUEN estado, construido en Paris por Mousard. En el paseo del Cisne, número 11, puede verse, y darán razon de la persona con quien se tratará acerca de su precio.—1

SE VENDE UN DORSAY EN MUY BUEN estado, construido en Paris por Mousard. En el paseo del Cisne, número 11, puede verse, y darán razon de la persona con quien se tratará acerca de su precio.—1

SOMBRILLAS.

PLAZUELA DE MATUTE, 10, MADRID. Las hay al infimo precio de 8 rs. de percal, y de seda a 16, 20 y 24; forradas, a 24, 30 y 40; muy superiores, a 50 y 60. Grande y variado surtido de ABANICOS de seda a precios tan reducidos que no tienen competencia. Gran exposicion de BASTONES.

CAJAS DE PAPEL SUPERIOR.—Timbrado, de colores, última moda, a 16 y 24 rs. Resmas de 250 cartas y 200 sobres, 20 y 24 rs. Calle del Olivo, número 14.—8.

ROBLE. En la villa de Valdepeñas, calle del Infante, núm. 32, hay de venta una gran partida de duelas de roble superior de los Estados Unidos del Norte de América, de ocho pies de largo, ocho pulgadas de ancho y cuatro de grueso. Se darán a precio arreglado.—7

PARAGUA DE BOLSILLO AMERICANO. INVENTADO POR J. LEFORT DE NUEVA-YORK. (F. L.) PRIVILEGIADO EN ESPAÑA, FRANCIA Y TODA EUROPA. FOURCADE ET J. LEFORT, rue Sainte-Croix de la bretonnerie, 44, Paris. Agente y depositario general en Madrid para toda la Peninsula, ALEJANDRO GUILLARD, CALLE MAYOR, NÚM. 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO. Este paragua se reduce a la mitad de su dimension, y ofrece sobre todo a los viajeros la mayor COMODIDAD, SOLIDEZ, SENCILLEZ Y BARATURA. PRECIO: DESDE 100 HASTA 120 REALES.

LA TUTELAR. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont, ex-diputado a Cortes y jefe de Administracion. JUNTA DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil, vicepresidente. Excmo. Sr. Marqués de Heredia. Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion. Sr. D. José Hermenegildo Amfrola, abogado y propietario. Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Peralta, jefe superior de administracion. Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cajero general de Ultramar. Sr. D. Ciriaco Tejedor, médico. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administracion. Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado. Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zariategui. Sr. D. Francisco Gonzalez Elipe, ex-diputado a Cortes y propietario. Sr. D. Joaquin de Jovellar, brigadier subsecretario del ministerio de la Guerra. Sr. D. José Soler y Espalter, abogado. Excmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion. Sr. D. Ramon Topete, capitán de navio, director de la matricula de mar en el ministerio de Marina. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado, vocal-secretario. Director general: Sr. D. Pedro Pascual de Uragon.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 21 DE ENERO DE 1864. CAPITAL SUSCRITO. NUMERO DE SUSCRICIONES. TITULOS COMPRADOS. 720.926,144'50 96,337 RS. 643.522,000. LA TUTELAR empezó a devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes: 12.894,000 en tít. del 3 cons. a los 1,881 imponentes que cumplieron en 1857. 20.479,000 en id. id. 3,322 id. id. en 1858. 37.257,000 en id. id. 6,971 id. id. en 1859. 56.190,000 en id. id. 6,829 id. id. en 1860. 36.350,000 en id. id. 6,127 id. id. en 1861. 68.814,000 en id. id. 10,089 id. id. en 1862. 96.462,000 en id. id. 15,679 id. id. en 1863. 129.905,000 en id. id. 19,643 id. id. en 1864. 438.351,000 en junto. LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado. Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, a voluntad de los suscritores. Las suscripciones liquidables todos los años facilitan a todos los que lo deseen medios de crearse desde luego rentas vitalicias. LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, segun se vé por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital a los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece. En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 36, y en las oficinas de los agentes en provincias, se facilitan GRATIS prospectos, y se darán todos los datos y explicaciones, para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL, 18, principal, se reciben huéspedes desde 9 rs. en adelante.—1

MAQUINA DESERRAR.—SE VENDE una circular, de moderna construccion, y se dará arreglada. Calle Chica de Ministriles, núm. 1.—1

LA UNION. Compania de seguros a prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, Fuencarral, 2. CAPITAL, 3.000.000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchadas, senador y propietario, vicepresidente. Excmo. Sr. D. Luis Guillout, banquero y propietario. Sr. D. J. Singher, ex-director general de La Union. Ilmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion. Sr. D. Luis Viado, propietario.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel Orive. Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera. RAMO DE INCENDIOS. LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Para los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes a su arreglo, Tiene actualmente asegurados 4,825,000,000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 3,112 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia, la suma de once millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la Compania por la exactitud con que atiende a la indemnizacion de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden a 2,135,000,000 de reales, repartidos en 72,687 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35,000,000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la Compania se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana. Las establecidas hasta el presente son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra. 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita a un plazo determinado al contratarle. 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse a plazos. 4.º Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imprevisiones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la Compania paga hasta el fallecimiento del rentista desde el dia en que se firma la póliza. 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durando hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la Compania, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas explicaciones se soliciten.

CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO. LIENZOS de Alemania y de Bélgica, en 1/4 y 3/4 de ancho, de 7 1/2 a 12 rs. serán vendidos a 5, 6, 7 y 8 rs. la vara. IDEM mas finos y estrafinos para camisas superiores y almohadas, etc., de 13 a 30 rs., por 8 1/2, 9, 10, 12, hasta 18 rs. vara. IDEM para sábanas, 8/4, 9/4, 10/4, 11/4 y 3 varas de ancho, de 16 a 24 reales; serán vendidos a 11, 12, 13, 14, 16, 18 y 20 rs. vara. IDEM estrafinos, de tres varas de ancho, de 36 a 60 rs.; serán vendidos a 24, 30, 36 y 40 rs. vara. MANTELERIAS de diferentes clases para seis y doce cubiertos, desde 60 a 120 rs., reducidas de 40 a 80 rs. JUEGOS idem en clase superfinas (de Sajonia) para 6, 12, 18 y 21 cubiertos (las mas ricas que hay en dibujos y calidades), de 140 a 1,000, ahora de 100 a 600 rs. PAÑUELOS FINOS EN HILOS, COMO EN BATISTAS, en todos tamaños, de 40 a 220 rs., reducidos a 28 hasta 140 rs. docena. PECHERAS hilo y batista fina, todas hechas a mano, de 110, 120, 140 a 240; serán vendidas a 72, 80, 100, 120 a 160 rs. docena. CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas a 55, 45 a 60 rs. IDEM superfinas, bordadas, elegantes y con encajes, en lugar de 90, 100, 120 a 160 rs., reducidas a 60, 70, 80 a 100 rs. ENAGUAS, pantalones y chambras (lisas y hasta las mas elegantes). FALDAS bordadas elegantes para bautizar, capas de merino fino y de piqué, idem. CUELLOS y mangas bordados y de encajes. IDEM pañuelos de mano, bordados y con encajes. GORRAS para señoras, etc., etc. CAMISAS DE HILO MUY FINO PARA CABALLEROS, en lugar de 80 y 90 rs., a 55, 57 y 60 rs. IDEM superfinas y bordadas (de las mas ricas que hay), en lugar de 100, 120, 140, hasta 250 rs., reducidas a 70, 80, 90, 100, 120 y 160 rs. CALZONCILLOS de hilo como de lana fina y superfina. IDEM chaquetas y calcetines como medias blancas en clase muy finas para señoras (inglesas y francesas). Una gran cantidad de cortinas de guipure, etc., etc.

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES. ENVOLTURAS COMPLETAS, GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC., ETC. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA EN EL DEPOSITO DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la MEDALLA DE PREMIO De la gran Exposicion internacional de Londres de 1862. El honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el depósito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor EUGENIO COULLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 9. El cual acaba de recibir un magnifico surtido de relojes que comprende todas las magnificas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. Tambien los hay hechos espresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artifices. PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FABRICA DE LIVERPOOL. Depósito en Madrid, relojería de D. E. Coullaut, calle de Carretas, núm. 9, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zngasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Cindraux y Forns, Rambla del Centro. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zalazara.